

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REFAYOL CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día lunes treinta y uno (31) de marzo de dos mil catorce (2014), en las oficinas donde funciona la compañía de responsabilidad limitada **REFAYOL CÍA. LTDA.**, siendo las 10h00, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la indicada Compañía, previa convocatoria por escrito y suscrita por todos los socios.

Se constata la presencia de los señores **HILDA YOLANDA CORREA CÓRDOVA** y **JAMES FABRICIO CUEVA CORREA**, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad celebrar la presente Junta, de acuerdo al Orden del Día establecido.

Actúan como Presidente, el economista **JAMES FABRICIO CUEVA CORREA** y como Secretaria, la licenciada **HILDA YOLANDA CORREA CÓRDOVA**.

ORDEN DEL DÍA:

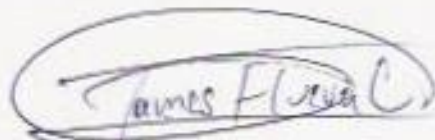
- 1.- El Sr. Presidente de la empresa declara instalada la sesión.
- 2.- Aprobación para la implementación de las NIFF dentro de la empresa.

RESOLUCIONES:

Uno: Los socios por unanimidad aprueban la implementación de las NIFF en la compañía.

Dos: Según la resolución de la Superintendencia de Compañías Refayol se acoge a la implementación de las NIFF con todos los procesos que esta demanden.

Siendo las 10h30 se concluye el tratamiento de los puntos del Orden del Día. El Presidente declara un receso para redactar la presente Acta. Luego de veinte minutos se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social.



Econ. **Fabricio Cueva C.**
PRESIDENTE



Lcda. **H. Yolanda Correa C.**
SECRETARIA